

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA UNIVITIS S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los once días del mes de abril del dos mil doce, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Urbanización Vista Grande, casa 156, calle 3, a las 15h00, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía UNIVITIS S.A., con la presencia de los accionistas señor JAVIER BUCHELI MOREANO, quien representa el 30% del capital social y el Señor THIERRY VES SEBASTIA, quien representa el 70% del capital social.

En razón del Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas presentes que representan el 100% del capital pagado resuelven por unanimidad realizar una Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Preside la reunión Javier Bucheli, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario, el señor Thierry Yves Sebastia, en su calidad de Gerente General.

Una vez confirmado el quórum e instalada la Junta, se propone el orden del día a tratarse, el cual es aprobado por unanimidad por los accionistas y que es el siguiente:

1. Informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del 2012: conocimiento y resolución.
2. Balance del ejercicio económico del 2012: conocimiento y aprobación.
3. Informe del Comisario: conocimiento y resolución.
4. Nombramiento del Comisario principal.



Toma la palabra el señor Thierry Yves Sebastia en su calidad de Gerente General, pone en conocimiento de los socios su informe sobre la gestión, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas.

Así mismo, el señor Thierry Yves Sebastia da lectura del estado de pérdidas y ganancias de la Compañía por el año 2012; así como también el Balance General cortado al 31 de diciembre del 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas.

Finalmente, el Gerente da lectura al informe del Comisario, señora Elena Santillan, quien no se encuentra presente, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas.

El Señor Javier Buchell propone reelegir a la Señora Santillan como comisario principal de la compañía lo cual es aprobado por unanimidad por los accionistas.

Una vez aprobados por unanimidad los documentos presentados por el Gerente General y después de la aprobación de la presente Acta, siendo las 17 horas se da por concluida la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Para constancia firman los accionistas, el Presidente y el Secretario

Accionista-Presidente

Javier Buchell Moreno

Accionista-Secretario

Thierry Yves Sebastia